

Consuelo García Gallarín: *Diccionario Histórico de Nombres de América y España*, Madrid: Sílex, 2014 (915 págs.)

Discutido por **Adianys Collazo Allen:** Seminar für Iberoromanistik, Universität Basel, Maiengasse 51, 4056 Basel, E-Mail: adianys.collazoallen@unibas.ch

DOI 10.1515/ibero-2016-0030

A menudo surgen diversas interrogantes entre los hablantes acerca del origen de sus nombres de pila: que si es de origen árabe, francés o alemán; que si fue creado por sus padres para dar un toque de originalidad; que si evoca alguna deidad católica, griega o azteca. Tampoco falta la amplia variedad de estudios de diversísima índole que intentan dar respuesta a estas y otras inquietudes relacionadas con la naturaleza de los nombres; sin embargo, muchos de estos materiales carecen de calidad científica alguna. Por otro lado, entre los trabajos con ambiciones científicas, existen también diferencias en la producción de estudios enfocados en la antroponomástica en distintos dominios lingüísticos. Si se compara lo que ocurre, por ejemplo, en lengua alemana o francesa con lo que sucede en lengua española, se observa que en esta última las investigaciones en el ámbito de la antroponimia son menos abundantes. Junto con ello puede notarse, además, que existen zonas dentro del propio mundo hispanohablante que requieren de más investigaciones sobre la naturaleza de los nombres de pila: es el caso de algunas regiones hispanoamericanas.

En este panorama, el *Diccionario Histórico de Nombres de América y España* con el estudio preliminar de García Gallarín resulta una excepción, por la amplitud diatópica y diacrónica que abarca y por el enfoque utilitario que ofrece este libro. La obra contiene una primera parte dedicada a textos preliminares que integran 38 páginas (el estudio de la autora está comprendido entre las páginas 23 y 47), seguidas del repertorio lexicográfico propiamente dicho, de 854 páginas. Desde las primeras palabras de la breve introducción, la autora se pregunta “¿qué podemos aprender consultando el Diccionario?”, a lo cual cada lector, en dependencia de su interés, podrá dar su propia respuesta. Una de sus beneficiarias es la investigación antroponímica misma, tanto para España como para Latinoamérica, lo cual se señala desde el título del libro. Quizás algún lector con interés científico y ávido de encontrar un análisis propiamente lingüístico del material allí recogido no se sienta plenamente satisfecho. Sin embargo, el material es tan abarcador que puede tomarse como punto de partida de trabajos sobre antroponimia específicamente latinoamericana, en especial en el contexto de algunas regiones donde estos son necesarios y poco abundantes.

En uno de estos últimos casos se encuentra Cuba, dentro del Caribe hispánico. En este punto pudiera mencionarse el uso de las marcas diatópicas de la obra. Ellas facilitan el estudio de las prácticas antroponímicas del Nuevo Continente, ya sea por las indicaciones de nombres de la zona del Caribe, ya sea de la región continental que no es caribeña. Para ejemplificar el primer caso se puede destacar que Cuba es uno de los países que más ha aportado el nombre masculino *Ariel* y es mayoritaria la aportación cubana del antropónimo femenino *Caridad*. Por otra parte, la presencia del nombre *Yocasta* y su variante *Yokasta* corresponde en primer lugar a féminas de República Dominicana, al igual que el masculino *Domingo*. Se puede, además, indagar acerca de las culturas originarias en los antropónimos americanos; para ello valdría remitirse a *Anacaona* y *Anacauna*, nombres caribeños de origen taíno; también a *Cuahutémoc*, de raíz náhuatl, que llevan individuos nacidos en México, así como a *Andina* y variantes, con el significado prístino “de los Andes”. Como una muestra del recorrido que han transitado los nombres de pila por el mundo, se pueden mencionar los que tienen origen en lenguas de lugares distantes de la región de nacimiento de sus portadores. Del área continental americana es Bolivia, por ejemplo, uno de los países con mayores aportes de algunos nombres originados en otras lenguas, según la autora. En tales casos se encuentra el 63 % de los bolivianos residentes en España, quienes llevan el antropónimo *Edwin*, de raíces anglosajonas, y *Erwin* junto con su variante *Ervin*, de ascendencia germánica.

Como ejemplo del frecuente intercambio entre el léxico onomástico y el general, el *Diccionario* constata el hecho de que por diversas vías han llegado a la antroponimia algunos nombres que suelen formar parte del léxico general. El libro registra, entre otros casos: *Agradable*, *Democracia*, *Lluvia*, *Melitón*, *Memoria*, *Reparada*, así también *Alegre*, *Alegría*, *Deseado/a* que portan sujetos españoles de varias generaciones en diferentes regiones peninsulares, como señalan las marcas diatópicas. En cuanto al nombre *Placer* y su variante en plural *Placeres*, se trata de antropónimos muy frecuentes en el oeste de la Península Ibérica, en donde, además, se destacan como portadoras las mujeres de avanzada edad llamadas *Placeres*, especialmente en Pontevedra. En el caso de los dos últimos nombres, la información lingüística se enriquece con datos demo-sociales como la edad y el lugar de procedencia de las personas nombradas. Especialmente el lugar de nacimiento de los individuos puede influir decisivamente en la selección de su nombre. Ello explicaría que “personas que han nacido en provincias donde se venera a Nuestra Señora del *Prado*”, menciona la autora (García 2014: 747), como Ciudad Real en Teruel y Velilla en Zaragoza, se llamen *Prado*. Así como tampoco sería raro que mujeres jóvenes de Cáceres lleven el nombre *Puerto*, allí donde se rinde culto a Nuestra Señora del Puerto.

La doble contextualización de los nombres, es decir, los empleados ya sea en América, ya sea en España, arroja luz sobre el “toma y daca” de los antropónimos entre ambos espacios, al aportar ejemplos que demuestran la contribución latinoamericana al quehacer antroponímico de la Península Ibérica. En este sentido, la autora menciona el aporte que significa la combinación de nombres que constituye el antropónimo *Luz Marina*, secuencia muy empleada en Colombia e introducida en España por personas de esta procedencia latinoamericana. Asimismo, la obra reconoce una fuerte tendencia americana de dar nombres de pila a partir de topónimos europeos como *Alemania*, *Bélgica* y *Austria*, también llevados a la Península como antropónimos por parte de individuos del llamado Nuevo Mundo. Es sabido que gran parte de las parcelas de la lengua en Latinoamérica encuentra sus fuentes en el pasado español; una de ellas: la antroponimia. Este *Diccionario Histórico* es un material reciente que puede convertirse en una herramienta para esclarecer dicha relación histórica en el dominio de los nombres de persona. La actualidad de este repertorio lexicográfico es, por demás, de destacar, pues utiliza datos que llegan hasta el año 2010.

Algunas de las nociones básicas que acompañan los estudios antroponímicos son igualmente señalados en la obra de García Gallarín. Entre ellos se encuentra el criterio de que los nombres constituyen una marca social para el portador del nombre: de pertenencia a una época, a una familia, a una ideología. En este sentido, se destaca la influencia de variables extralingüísticas como el grupo social, la filiación ideológica, así como también la edad, el sexo o el lugar de procedencia de quien lleva el nombre, como en los casos de *Puerto y Prado*.

Además, resulta casi irrefutable la afirmación de que se producen modas en las formas de la producción antroponímica; uno de los casos más comúnmente mencionados en los estudios sobre nombres de pila, y no solo en lengua española, es el uso de nombres tomados de la religión cristiana. Estrechamente relacionada con las tendencias en los antropónimos se suele abordar la motivación de estos, entre las cuales se pueden incluir: los nombres de santos; más recientemente, los nombres de figuras de impacto social como las estrellas del cine, la televisión o el fútbol, como apunta la autora de este *Diccionario*.

Frecuentemente se mencionan en las investigaciones sobre antroponimia los procesos deonomásticos. En el libro de García Gallarín se incluyen, entre otros casos, la pluralización de los nombres de pila como “las Marías” y “las Antonias”, cuando se realizan “referencias a grupos de personas homónimas, que no son tratadas individualmente”, según expone la autora (García 2014: 38). También el libro tiene en cuenta la función predicativa que llegan a realizar algunos antropónimos para enunciar alguna cualidad del tipo “estar hecho un Alejandro”, en el caso de los “sujetos dadivosos”.

Como parte del tratamiento afectivo en el que participan los nombres de pila, los trabajos antroponomásticos citan el frecuente empleo de los hipocorísticos. Sobre este punto, la autora de este repertorio lexicográfico ofrece sus comentarios y un listado (García 2014: 42–47) que pudieran satisfacer la curiosidad sobre la denominación original de aquellas personas que solo cariñosamente, y aun únicamente, se llamen *Vilma, Lupe, Tino y Lalo*.

La obra, aunque quizás no haya sido el objetivo de la autora, parece dirigida a un público general. El *Diccionario* puede ser del interés de hispanistas especializados en la onomástica y también de estudiosos de otras esferas de la lengua española; más aún, sirve de herramienta a todo tipo de lector que, desde los más disímiles enfoques, se interese por la caracterización de los nombres de pila en español. Ello, entre otras razones, es posible debido a que el repertorio enfoca la antroponimia desde un punto de vista cultural, ya que se tiene en cuenta, por ejemplo, la presencia de los nombres en las obras literarias, así como el uso de los nombres en personas residentes en España cuya procedencia, en muchos casos, es Latinoamérica, lo cual puede dar cuenta de la migración de los nombres a partir del desplazamiento de sus portadores. Al respecto de las citas de la documentación histórica, hubiera sido recomendable distinguir más marcadamente las obras literarias del resto de los documentos históricos, como los medievales y los de fechas anteriores, por ejemplo, pues ello tributaría al esclarecimiento de la presencia de los antropónimos en las fuentes escritas.

Puede ocurrir que los hablantes busquen referencias escritas de un nombre antes de decidirse por posibles nombres para los nuevos miembros de la familia, es decir, los neonatos. En este punto el *Diccionario* pudiera considerarse una referencia documentada para variantes de escritura de nombres que resultaran de creaciones. A modo de ejemplo: *Yajaira* y su variante *Yahaira*, son antropónimos formados por aglutinación, procedimiento muy frecuente en la formación de nuevos antropónimos. Según la autora, estas son dos variantes de *Yahiza* y la forma *-aira*, lo cual también puede encontrarse en nombres como *Yazaira* y *Yasaira*. A veces las diferencias ortográficas de las variantes pueden ser paralelas a las diferencias en la selección de los antropónimos. En este caso se encuentra la preferencia de hablantes latinoamericanos por la variante *Esther* frente a *Ester*. De ellas, según expone la autora, el uso preferencial de la primera se explica por la elección mayoritaria de hablantes en favor de la escritura latina o de lenguas como el inglés y el francés, por ejemplo.

Entre las ventajas que ofrece el repertorio lexicográfico de García Gallarín también valdría mencionar la ubicación de las variantes agrupadas por género, masculino y femenino, y la variedad que en ocasiones se presentan para uno y otro género, lo cual permite obtener una visión más integral de las variantes asociadas a un mismo nombre de pila. De los primeros casos se pueden citar las

variantes de *Adolfo* y *Ataúlfo* (*Adulfo*, *Adolfos*, *Adalfo*, *Adaolfo*, *Ataolfo*, *Adaulfo*), cuyos femeninos se encuentran en *Adolfa*, variante principal de otras formas como *Adulfa* y *Adolfina*. Sin embargo, a veces se descuidan algunos detalles en la lematización. Pudiera no resultar claro el hecho de que, por ejemplo, el nombre *Luz Divina*, una de las variantes del antropónimo *Luz* junto a otras como *Luz Marina*, *Luz Piedad* o *Mariluz*, constituya una entrada independiente, lo que no sucede con el resto de las variantes.

Por otro lado, los datos que aparecen en las entradas se enriquecen visualmente con los gráficos, en el caso de algunos nombres. Aunque el empleo de colores hubiera contribuido a hacer más atractivamente ilustrativa la información gráfica, la distinción sistemática de estos tipos de representación complementaria constituye una guía para el lector. Estos serían de especial interés al averiguar, por ejemplo, la aparición de los nombres por años, la cual puede ir en ascenso desde los años 30 del pasado siglo hasta el siglo *xxi*, como *Ainhoa* y *Alba* en España; o también en descenso, como la presencia de las designaciones *Alberto* y *Alfonso* en los nombres compuestos de ciudadanos hispanoamericanos.

Una vez más se constatan los lazos entre la historia de América y la de España, ahora desde la posibilidad que ofrece el estudio de sus nombres de pila. Esta es la propuesta de García Gallarín, quien pone a la disposición del público su acercamiento a una parte de la antroponimia en lengua española en un recorrido a través del tiempo y el espacio.